

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

591/15

Salta, 03 de Diciembre de 2015

Expte. N° 14.050/15

VISTO:

La Resolución FI Nº 432-CD-2015, mediante la cual se designa a la Lic. Patricia Liliana Jiménez, en el cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Optativa I (Industria de los Alimentos)" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2016 o hasta el reintegro de la Dra. Viviana Murgia, si esto ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Lic. Patricia Liliana JIMÉNEZ, DNI Nº 12.958.044 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino suplente con dedicación EXCLUSIVA, para la asignatura "OPTATIVA I (Industria de los Alimentos)" de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 1 de diciembre del año en curso o hasta el reintegro de la Dra. Viviana Murgia, si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Margarita ARMADA, en su carácter de responsable de Cátedra, Lic. Patricia Liliana JIMÉNEZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GRACIELA VSABEL LÓPEZ DIRECTO GENERAL ADMINSTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA